

SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 1 Periodo Ordinario 1 Tomo I Número 001

SESIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA LIII LEGISLATURA CORRESPONDIENTE AL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

SUMARIO

- 1. Pase de lista de las diputadas y diputados electos.
 - 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Protesta del Presidente del Congreso del Estado de Morelos.
- 4. Toma de protesta a las diputadas y diputados electos.
- 5. Designación de comisiones de cortesía.
- 6. Declaratoria de instalación y apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.
 - 7. Honores a la Bandera.
 - 8. Himno Nacional Mexicano.
- 9. Declaratoria de la constitución de los grupos y fracciones parlamentarias que integrarán este Congreso.

- 10. Intervención de un diputado en representación de cada grupo o fracción parlamentaria que integran este congreso:
- A). Intervención del diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social.
- B). Intervención del diputado Jesús Escamilla Casarrubias, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Humanista.
- C). Intervención del diputado Manuel Nava Amores, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido MORENA.
- D). Intervención del diputado Julio César Yáñez Moreno, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata.
- E). Intervención del diputado Edwin Brito Brito, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.
- F). Intervención del diputado Jaime Álvarez Cisneros, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
- G). Intervención del diputado Faustino Javier Estrada González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- H). Intervención del diputado Francisco Arturo Santillán Arredondo,

Coordinador del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.

- I). Intervención de la diputada Norma Alicia Popoca Sotelo, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- J). Intervención de la diputada Leticia Beltrán Caballero, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- K). Intervención de la diputada Hortencia Figueroa Peralta, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 11. Intervención del Presidente de la Mesa Directiva.
 - 12. Marcha "Morelenses".
 - 13. Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA

DEL CIUDADANO DIPUTADO FRANCISCO A. MORENO MERINO APERTURA

PRESIDENTE: Se agradece la presencia de la 24° Zona Militar con su escolta y su Banda de Guerra que enaltecen esta Sesión Solemne, así como la banda de música del Gobierno del Estado de Morelos, gracias por su presencia.

Se agradece la presencia del comandante de la 24ª Zona Militar, General de Brigada de Estado Mayor, Fausto Bautista Ramos.

Agradezco, a nombre del Congreso del Estado de Morelos, la presencia de los integrantes de los ayuntamientos del Estado de Morelos; de los presidentes municipales electos; de los medios de comunicación; de los familiares de los diputados de la LIII Legislatura; y a todos los invitados especiales y pueblo de Morelos; muchas gracias por su presencia.

Se agradece la presencia de los secretarios del Gabinete del Estado; de los magistrados del Tribunal Superior del Estado; de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Se agradece también la presencia de los presidentes de los partidos políticos en el Estado de Morelos; de los delegados Federales en el Estado; de los Consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; de los Comisionados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

Se agradece la presencia también de todos los ex parlamentarios que nos acompañan, gracias por su presencia.

Solcito a la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados electos.

SECRETARIO DIP. EFRAÍN ESAÚ MONDRAGÓN CORRALES: Se va a proceder a pasar lista de las diputadas y diputados electos.

(Pasa lista).

Carlos Alfredo Alaniz Romero, Jaime Álvarez Cisneros, Leticia Beltrán Caballero, Edith Beltrán Carrillo, Edwin Brito Brito, Víctor Manuel Caballero Solano, Ricardo Calvo Huerta, Mario Alfonso Chávez Ortega, Rodolfo Domínguez Jesús Escamilla Alarcón. Casarrubias, Faustino Javier Estrada González, Julio Espín Navarrete, Hortencia Figueroa Peralta, Silvia Irra Marín, Enrique Javier Laffitte Breton, Alberto Martínez Gonzáles, Emmanuel Alberto Mojica Linares, Efraín Esaú Mondragón Corrales, Javier Montes Rosales, Francisco A. Manuel Nava Amores, Moreno Merino. Francisco Navarrete Conde, Anacleto Pedraza Flores, Norma Alicia Popoca Sotelo, Aristeo Rodríguez Barrera, Eder Eduardo Rodríguez Casillas, Francisco Arturo Santillán Arredondo, José Manuel Tablas Pimentel, Beatriz Vicera Alatriste, Julio César Yáñez Moreno.

Hay una asistencia de 30 diputados electos. Hay quórum, diputado Presidente.

PRESIDENTE: En virtud de que existe el quórum legal, se apertura la sesión Solemne siendo las diez cero ocho horas del día 1° de Septiembre del 2015 y son válidos y legales las resoluciones que en ésta se tomen.

(Campanilla)

PRESIDENTE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y el 87, fracción III, del Reglamento para el Congreso del Estado, solicito amablemente a las diputadas y diputados electos y al público que nos acompaña a esta sesión, ponerse de pie.

"Protesto, bajo palabra de honor, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de mi encargo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado y si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado me lo demanden."

PRESIDENTE: Pido a las diputadas y diputados electos y a nuestros invitados permanecer de pie a efecto de proceder a la toma de protesta de los diputados integrantes de la Quincuagésima Tercera Legislatura.

"¿Protestáis, bajo palabra de honor, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del encargo de diputado que el pueblo les ha conferido y mirar en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?"

DIPUTADOS ELECTOS DE LA LIII LEGISLATURA:

"Sí, protesto".

PRESIDENTE:

"Si no lo hiciereis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

PRESIDENTE: Pueden tomar asiento, señores diputados.

Esta Presidencia nombra respetuosamente, en comisión de cortesía, a las diputadas y diputados: diputada Beatriz Vicera Alatriste, diputada Edith Beltrán Carrillo, diputado Faustino Javier Estrada González, diputado Julio César Yáñez Moreno, diputado Manuel Nava Amores, diputado Ricardo Calvo Huerta, para recibir e introducir a este Recinto Legislativo a la Maestra en Derecho Nadia Luz Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado que nos acompaña a la ceremonia de instalación y apertura de la LIII Legislatura.

De la misma forma, esta Presidencia nombra en comisión de cortesía a las diputadas y diputados: diputado Víctor Manuel Caballero Solano, diputado Mario Alfonso Chávez Ortega, diputado Edwin Brito Brito, diputado Jesús Escamilla Casarrubias, diputado Eder Eduardo Rodríguez Casillas, para recibir e introducir a este Recinto Legislativo al Doctor Matías Quiroz Secretario de Gobierno. Medina. representación del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Morelos que nos acompaña a la ceremonia de instalación y apertura de la LIII Legislatura.

(Receso)

PRESIDENTE: Se reanuda la Sesión.

(Campanilla)

PRESIDENTE: A nombre de los diputados que integran este Congreso del Estado, me es grato dar la más cordial bienvenida a la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Doctor Matías Quiroz Medina, representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos; gracias por acompañarnos a la instalación de esta Legislatura y a la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

Solicito a las diputadas y diputados y a nuestros invitados ponerse de pie para hacer la declaratoria de Instalación de esta Legislatura. "La Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos queda legítimamente instalada hoy, primero de Septiembre del año dos mil quince, asimismo, se declara la apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional".

Se solicita a todos los presentes continuar de pie para rendir los Honores a nuestra Bandera.

(Honores a la Bandera)

PRESIDENTE: A continuación, entonaremos nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano.

(Himno Nacional Mexicano)

PRESIDENTE: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio.

(Se retira el lábaro patrio)

PRESIDENTE: Pueden tomar asiento, por favor.

Esta Presidencia declara que, a partir de esta fecha, han quedado legalmente integrados los grupos y fracciones parlamentarias que forman parte de este Congreso del Estado de Morelos, de la siguiente manera:

Fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social, representada por el diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales;

Fracción parlamentaria del Partido Humanista, representada por el diputado Jesús Escamilla Casarrubias:

Fracción parlamentaria del Partido MORENA, representada por el diputado Manuel Nava Amores;

Fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata, representada por el diputado Julio Cesar Yáñez Moreno;

Fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, representada por el diputado Edwin Brito Brito; Fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, representada por el diputado Jaime Álvarez Cisneros;

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, integrado por los diputados: Faustino Javier Estrada González y Silvia Irra Marín;

Grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, integrado por los diputados: Francisco Arturo Santillán Arredondo, Julio Espín Navarrete y Edith Beltrán Carrillo;

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional integrado por los diputados: Norma Alicia Popoca Sotelo, Carlos Alfredo Alaniz Romero, Emmanuel Alberto Mojica Linares, José Manuel Tablas Pimentel y Víctor Manuel Caballero Solano;

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, integrado por los diputados: Alberto Martínez González, Mario Alfonso Chávez Ortega, Leticia Beatriz Caballero, Aristeo Rodríguez Barrera, Francisco A. Moreno Merino y Beatriz Vicera Alatriste;

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, integrado por los diputados: Hortencia Figueroa Peralta, Eder Eduardo Rodríguez Casillas, Francisco Navarrete Conde, Anacleto Pedraza Flores, Ricardo Calvo Huerta, Enrique Javier Laffitte Breton, Javier Montes Rosales y Rodolfo Domínguez Alarcón.

A continuación, con el siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la palabra el diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales, coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, hasta por ocho minutos; subrayo, señor diputado: hasta por ocho minutos.

DIP. EFRAÍN ESAÚ MONDRAGÓN CORRALES:

Con la venia del señor Presidente de este Honorable Congreso y de mis compañeros integrantes de la LIII Legislatura;

Ramírez Graco Garrido Abreu. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos:

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Luz Nadia María Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos:

Miembros del Gabinete del Gobierno de Morelos:

A las y los presidentes municipales electos y en ejercicio de su mandato;

A las y los representantes de los medios de comunicación:

Señoras y señores:

Ni con los partidos políticos de siempre, ni solos en el camino de la política, sino juntos y de la mano de los ciudadanos, vamos por la reconciliación y por una nueva esperanza para el Estado de Morelos.

El Partido Encuentro Social hoy surge a la vida política en esta tribuna soberana para alzar la voz y hacer escuchar las voces de quienes confiaron en nosotros.

la confianza Agradecemos los ciudadanos con su voto han respaldado a nuestro partido y, gracias a ellos, hoy estamos aquí.

En este día lleno de trascendencia, frente a ustedes, les decimos que no es obra de la casualidad, sino del trabajo que hemos hecho cotidianamente, junto con miles de ciudadanos y de una voluntad superior que ha sido nuestra guía y fortaleza.

Mi primer compromiso como legislador es trabajar por los derechos y la dignidad de las mujeres. La trata de personas es inaceptable en el Siglo XXI, la cual debe ser erradicada totalmente en nuestro Estado.

La alerta por violencia de género ha despertado en la conciencia nacional por el agravio que lastima al país y a nuestra Entidad, por esta razón, estamos obligados a trabajar intensamente en el diseño de estrategias efectivas para erradicar este flagelo que lacera a la sociedad y a nuestras mujeres ¡Ni un feminicidio más!

01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

El Gobierno del Estado ha creado el programa Apoyo a Proyectos Productivos para Mujeres Jefas de Familia: Empresas de la Mujer Morelense. Las mujeres de Morelos aplauden este tipo de iniciativas.

Sin embargo, nos falta mucho por hacer, tres, cinco o diez mil apoyos por año no son suficientes, cuando en Morelos tenemos más de cien mil hogares con jefas de familia.

Mi segundo compromiso es por el desarrollo económico con equidad social. En el proceso electoral que acabamos de vivir recibimos el reclamo de miles de familias que demandan oportunidades de empleo y bienestar económico.

Es necesario reconocer nuestra realidad para poder cambiarla, lamentablemente, en esta administración la pobreza aumentó en más del siete por ciento y según el CONEVAL, hasta el 2015 fuimos de los estados de la República donde más creció este lastimoso fenómeno.

Por ello, resulta pertinente que, desde esta tribuna soberana hagamos el esfuerzo y convoquemos a todas las fuerzas sociales y productivas del Estado para construir un pacto para el crecimiento y desarrollo económico con justicia y equidad para todos los morelenses.

ciudadanos quieren instituciones y sus gobiernos hagan de la democracia un instrumento efectivo para acabar con la pobreza.

No más conflictos y división entre los partidos, los gobiernos y sus representantes. Con unidad se puede todo, con división y conflicto no se logra nada.

La corrupción nos ha lastimado a todos y por eso nacimos como Encuentro Social, porque queremos demostrar que hay algo bueno en la política es buena y que nuestras instituciones son generosas para garantizar la convivencia social.

Hoy más que nunca tenemos que hacer un frente común para combatir con efectividad la corrupción, si esta Soberanía no puede hacer nada por combatirla, entonces estaremos traicionando las esperanzas de los morelenses.

Encuentro Social considera esencial la educación y la familia. La educación es el motor de transformación de toda sociedad, al igual que la familia es la célula fundamental de unidad y de progreso. Educación y familia son los dos pilares que necesitamos fortalecer, porque de ellos depende el futuro de las nuevas generaciones.

La educación, para que realmente sea de calidad, necesitamos apoyarla con los presupuestos suficientes, para que cumplan su misión formadora de ciudadanos ejemplares y la familia, en su unidad y diseño original, requiere ser cuidada y protegida para restaurar nuestro tejido social.

Respetamos otras convicciones políticas, ideológicas y de igual manera demandamos el mismo respeto por las nuestras.

Al iniciar, agradecí a nombre del PES a todos los morelenses por su confianza y en este momento trascedente de mi vida también agradezco a mi familia por su apoyo y solidaridad, con todo mi amor a mi padre, mi madre y a mis hermanos.

Finalmente, somos Encuentro Social que va a tomar sus propias decisiones, buscando lo mejor para Morelos y sus familias.

Somos un partido de ciudadanos, somos la voz de los que no tienen voz.

Somos un partido que te dice, a ti que me escuchas: el podio es tuyo.

Es cuanto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Escamilla Casarrubias, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Humanista, hasta por ocho minutos. Adelante, señor diputado y subrayo: ocho minutos.

DIP. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS:

Muchas gracias.

Buenos días a todos los presentes.

A la Licenciada Nadia Luz María;

A los presentes aquí;

Al Secretario de Gobierno:

A los del Ejército;

A mi familia que está aquí presente;

A los medios de comunicación:

A los niños, a las niñas, a los adultos mayores, a todos en general:

Muchas gracias por estar el día de hoy, aquí, en este Congreso, siendo testigos del inicio de esta LIII Legislatura que espero y quisiera yo que fuera la mejor de las últimas legislaturas que se han dado.

¿Por qué lo digo? Porque las otras que han pasado han dado vergüenza y le han dado pobreza al pueblo de Morelos y de veras que no es justo que legisladores como nosotros que el pueblo de Morelos nos haya dado o les haya dado el voto a esos legisladores pasados, le hayan fallado a los que votaron por ellos.

En algunas reuniones que tuve con mis compañeros que están aquí presentes, yo fui muy claro: yo vine a trabajar por todos aquellos que emitieron su voto a favor del Partido Humanista, yo vine a trabajar y a consensar para que los morelenses tengan por lo menos un cambio de vida mejor, pero necesito de ellos también, así como ellos necesitan de mí y quiero que los otros veintinueve legisladores restantes hagamos conciencia de que ya es tiempo de que el pueblo Morelos tenga una Legislatura verdaderamente le responda al pueblo, que trabaje para el pueblo y que toque los temas más sentidos de la población como es la falta de empleo, la seguridad, la equidad de género, los adultos mayores, la canasta básica, el transporte, la violencia, todos los temas que le interesan a la ciudadanía.

Yo le doy gracias a esos cerca de cuarenta mil votantes que votaron por el Partido Humanista para que yo pudiera llegar a esta Cámara, les agradezco infinitamente, pero también les quiero decir que mi trabajo como legislador será siempre a favor de las causas nobles, mi voto siempre será a favor de lo que yo crea que esté bien, no a favor de lo que esté mal, porque ya estuvo suave de que en esta Cámara los diputados se vayan con millones en las bolsas y la gente se esté muriendo de hambre allá afuera, tenemos que parar y yo le pido al pueblo de Morelos que nos ayude en eso: que señalen a cada uno de esos diputados corruptos que se empiezan a vender y que empiecen a negociar atrás de las espaldas de los que votaron por ellos, porque es una vergüenza, es una falta de respeto que nosotros, como legisladores, nos llevemos un bistec a la boca y la gente que votó por nosotros no tenga ni qué comer, es una vergüenza aberrante, por eso lo digo desde esta tribuna

El voto del Partido Humanista será por las causas que beneficien a los demás, ni un voto para vender las necesidades de la gente y del pueblo de Morelos.

Y yo invito a mis compañeros de todos los partidos a que esta Legislatura haga historia a que esta Legislatura sea la mejor en los últimos treinta o cuarenta o cincuenta años, pero todo depende de nosotros, todo depende de las fracciones mayoritarias que no les entre la codicia y que empiecen a negociar cosas que no tienen que hacer.

De mi fracción, sólo yo soy el único diputado, pero haré todo lo posible, vuelvo a repetir, porque las cosas se hagan bien y señalaré desde esta tribuna a todos aquellos que intenten darle la espalda al pueblo como son los temas de la basura y otras cosas más, porque ya está la gente cansada, ya está fastidiada y corremos el riesgo de que nos volvamos un Estado ingobernable y que la gente ya no vote por ningún partido y ustedes lo vieron en esta elección del 7 de Junio: once partidos políticos y todos con registro y todos con diputados ¿por qué? Porque la gente ya está cansada y porque la gente ha confiado más en los partidos chicos, que en los grandes.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el señor diputado Manuel Nava Amores. Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido MORENA

Adelante, señor diputado.

DIP. MANUEL NAVA AMORES:

Con su venia, diputado Presidente.

Compañeros y compañeras diputadas electas;

Público en general:

Aprovecho esta ocasión para agradecer la confianza de los ciudadanos y ciudadanas que en las urnas dieron la oportunidad para que su servidor esté en este Recinto Legislativo, representando a nuestro partido, al Partido MORENA, la esperanza de México, misma que permite que su servidor ocupe este espacio en representación ciudadana. No tengan duda que en cada instante, en cada momento y sobre todo en cada votación o debate me regiré bajo los principios que han consolidado a mi partido, esa responsabilidad asumida traerá consigo constante y permanente recordatorio del mandato de toda una sociedad y que es precisamente ésta quien demanda de sus legisladores resultados inmediatos y una permanente rendición de cuentas.

Como legislador, desde este momento afirmo mi compromiso de enarbolar y hacer parte de mi agenda legislativa las causas y necesidades de los morelenses que requieren de urgente atención, a ser un eficaz gestor y canalizador de las peticiones ciudadanas y a tener una firme posición en favor de los pueblos morelenses, mi compromiso es con todos, sin importar su ideología política, clase social o condición alguna; siempre que sus causas sean justas, legales y transparentes, contarán con el

apoyo incondicional de MORENA, porque aquellos que defiende lo justo representan el cambio verdadero.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

La responsabilidad asumida desde el ámbito legislativo obliga a quienes hemos sido respaldados por el sufragio a hacer su voz, a formar parte activa de las causas de la sociedad y por ende, apoyar las luchas del pueblo y llevar los reclamos de la gente a esta tribuna legislativa o a la gestión de gobierno para su solución, ahí donde haya una lucha del pueblo.

Los legisladores y funcionarios de MORENA pondremos en juego el cargo y el fuero, independientemente del nivel que se trate, así como el aportar aquellos insumos legislativos que frenen a nivel local los flagelos económicos, los saqueos de nuestros recursos naturales y el pillaje orquestado por la instrumentación de las mal llamadas reformas estructurales que nada benefician y por el contrario, han sido altamente perjudiciales para la calidad de vida de los y las mexicanas y en especial de los morelenses. Ejemplo de ello es la mal llamada reforma educativa que consiste en un cúmulo de cambios legales con el único fin de implementar supuestos mecanismos de evaluación para justificar masivos e injustificados despidos y que en los hechos es más una reforma de tipo laboral que poco o nada tiene que ver con la educación, pues se encuentra en algunos puntos que no corresponden.

Una forma en donde se pretendió a enfrentar a mexicanos con mexicanos, pues quien asumimos una posición crítica y activa frente a ella fuimos falsamente etiquetados, incluso a pesar de afirmar reiteradamente que nuestro métodos son pacíficos y en ellos se privilegia el diálogo y la búsqueda de acuerdos; aunque seguiremos en la lucha por mejorar las condiciones educativas de nuestro país y exigiendo la reversión de esta corrosiva reforma, hoy por hoy ya podemos ir contando el saldo negativo de la misma: una educación de baja calidad que le es conveniente al Gobierno pues su estrategia económica está sumamente cómoda con las maquiladoras y grandes consorcios a quienes les conviene una mano de obra calificada, con ello se consolida la existencia de la pirámide educativa donde se seguirán instruyendo a una élite en perjuicio de millones de alumnos de un sistema que no los está preparando para los grandes retos del futuro.

Señor Gobernador: no permitiremos más violencia y represión en contra de mis compañeros maestros porque en ellos descansa el futuro de la patria, están construyendo el futuro que va a ser la esperanza de México, de todos esos niños jóvenes, adolescentes, que asisten a cada uno de los centros de estudio.

En otro orden, es muy lamentable la grave situación de inseguridad que prevalece en el Estado de Morelos: recientemente, el Poder Ejecutivo Federal decretó la alerta de violencia de género en el Estado ante los cientos de casos documentados de feminicidio registrados en la Entidad; esta alerta de violencia de género es un instrumento jurídico para salvaguardar la vida, la libertad, la dignidad, la memoria y la justicia para las mujeres y tiene como objetivo garantizar con acciones de emergencia la seguridad de este sector de la población y el cese de la violencia en su contra que ponen de manifiesto la incapacidad, por omisión o por dolo, del Gobierno en turno, de nuestro Gobernador, señor Graco Ramírez García Abreu.

La inseguridad enfermedad enquistada en la sociedad morelense ha crecido de manera de manera descomunal, colocando a la Entidad con el índice más alto de violencia con respecto a las treinta y un entidades federativas e incluso el puntaje de violencia en el Estado de treinta y cuatro punto cero cinco puntos es casi dos veces superior a la media nacional de dieciocho punto ochenta y cuatro; y según los datos recabados con información oficial, Morelos está entre los primeros tres lugares a nivel nacional en cuatro de seis delitos, ellos son: el secuestro, la violación, el robo con violencia y la extorsión, sin lugar a duda, todo ello representa una ardua tarea y un gran camino por recorrer por lo que, desde la postura de la verdadera izquierda que representa MORENA, es indispensable señalar que nuestro Estado necesita retomar el rumbo hacia su reconstrucción como lo consolidó el Licenciado Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad México combatiendo la inseguridad y repuntando en mejoras de infraestructura para la ciudad.

Por lo anterior, es necesario para mí enviar tres mensajes a manera de conclusión:

El primero: es la ciudadanía a quienes digo que, bajo juramento, asumo la responsabilidad del legislador consciente de la responsabilidad que implica, pero que mi labor será de todos los días y de cada una de sus horas, por ello, no tengo duda que sabré responder en los hechos a la confianza depositada en las urnas.

PRESIDENTE: Señor diputado se ha concluido su tiempo ¿Puede concluir por favor?

Concluya por favor, señor diputado.

Señor diputado, concluya sus últimos dos puntos, por favor.

DIP. MANUEL NAVA AMORES:

Segundo: ya basta de préstamos y endeudamiento que hacen más pobre a nuestro pueblo, voy a pedir cuentas claras y más recursos para los que menos tienen.

Y tercero: en MORENA nos proponer exigir al Poder Ejecutivo Estatal el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales, de no cumplir con ella, haremos usos de los recursos legales que nos otorga la carta constitucional y las leyes que de ella emanan.

Tenemos que transformar a México, tenemos que luchar por tantas cosas injustas, tenemos que cambiar la forma de...

PRESIDENTE: Señor diputado, concluya por favor.

DIP. MANUEL NAVA AMORES:

Como dijo el Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón: "Que se eduque al hijo del labrador y del barrendero como al hijo del hombre más rico y hacendado"

Todo mi apoyo a mis compañeros del magisterio que su lucha que en sus manos está el futuro de México.

PRESIDENTE: Esta Presidencia, a nombre de los diputados de la LIII Legislatura, da la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a la Senadora de la República Lisbeth Hernández y al señor senador Fidel Demédicis: señores, bienvenidos a casa.

Tiene el uso de la palabra el señor diputado Julio Cesar Yáñez Moreno, coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata, hasta por ocho minutos, recalco, señor diputado: ocho minutos.

DIP. JULIO CÉSAR YÁÑEZ MORENO:

Muy buenos días a todos los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, así como a autoridades de todos los niveles de Gobierno;

Diputado Francisco Moreno Merino, Presiente de la Mesa Directiva, con su permiso, señor diputado.

Hace aproximadamente seis años fue la primera vez que visité este Recinto Legislativo, el Congreso del Estado de Morelos y lo hice como cualquier ciudadano común y corriente, y desde aquel entonces yo soñaba con poder algún día tener la oportunidad de subir a esta tribuna y decir lo que pienso lo que está bien y lo que está mal, a mi punto de vista, de un ciudadano como cualquiera de ustedes.

El Partido Social Demócrata siempre se ha caracterizado por tomar en cuenta a la ciudadanía, es un partido dirigido y conformado por ciudadanos, siempre cercano a la gente y procurando proponer representantes que se identifiquen con las mayorías.

Hoy me dirijo a ustedes desde la Tribuna más alta del Estado de Morelos, donde mi partido, el Social Demócrata, llega de nuevo a esta representación popular con el compromiso de seguir siendo el puente entre miles de personan y las instituciones gubernamentales.

En el PSD lo importante son las personas, independientemente de su ideología, su preparación académica o estrato social; aquí, en el PSD, estamos convencidos de que cualquier ciudadano puede votar y ser votado, sin discriminación ni etiquetas, simplemente porque así lo marca la Constitución; en el PSD creemos firmemente en dar valor a la frase: representantes de elección popular.

Sé que hoy en día la situación que atraviesa Morelos no es favorable para la mayoría de los que vivimos en este Estado, está por demás hacer señalamientos negativos, culpando a esta o aquella otra persona, ya que todos padecemos y conocemos los problemas de nuestra tierra que se van generando todos los días en nuestros hogares, con nuestros vecinos y con nuestras familias.

Pero tampoco sería honesto de mi parte ignorar y pasar por alto el tema más sensible que padece nuestra gente: el tema de la inseguridad, para que nadie y nada pueda negar (y no es un secreto) la difícil situación que estamos indiscutiblemente. atravesando e. Legislatura tendrá que analizar de nueva cuenta el tema de Mando Único, del cual mi amigo, Blanco Bravo. Cuauhtémoc Presidente Municipal electo de Cuernavaca, ha decidido no continuar con el Mando Único en la Ciudad capital del Estado de Morelos.

Yo no dudo que se estén llevando a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para garantizar la seguridad de la ciudanía pero al parecer todos los esfuerzos no han sido suficientes.

En los pasillos del Congreso he escuchado el tema de juicio político al Gobernador del Estado de Morelos, donde la ciudad y la ciudadanía lo único que quiere, lejos de algún tema personal, es el interés de los ciudadanos tengamos una mejor calidad de vida, alejada de la violencia y preocupaciones diarias que tanto han lesionado a nuestra gente.

Y en el mismo sentido, también hay que tener en cuenta a todos y cada uno de los reclamos sociales, luchas incansables, que a lo largo de estos últimos años han pedido a gritos este tan llamado juicio político al Gobernador; seguramente esta Legislatura tendrá una fuerte responsabilidad al momento de atender los constantes reclamos de la sociedad organizada, solo les aseguro algo: el diputado del PSD no se manda solo, yo voy a votar lo que la ciudadanía y la mayoría de los morelenses me ordenen.

En la pasada Legislatura, el PSD no fue obstáculo para Ejecutivo, al contrario, abonó a construir las condiciones para que el Gobernador del Estado pudiera desarrollar su proyecto de Gobierno; hoy nuestro partido seguirá en la dinámica de fortalecer todo lo que es Estado requiera para la gobernabilidad, siempre y cuando no lesione los intereses de los morelenses para lo cual hemos sido electos.

Tenemos que lograr que los desprotegidos, los ignoramos y todos aquellos que en algún momento se han sentido olvidados por las instituciones de Gobierno, sientan que pueden formar parte del nuevo rumbo que está a punto de definir el futuro de nuestro Estado.

Y así como hasta ayer yo me encontraba sentado donde están ustedes, el día de hoy puede decirles que el camino recorrido, los desvelos, las rivalidades y los múltiples sacrificios han valido la pena, hoy puedo decirles que democracia sí existe porque ya llegó al Congreso de Morelos.

Y que no importa cuántas veces digan que no puedes lograr algo y que no importa cuántas veces les digan que es muy difícil enfrentar al Gobierno, que es un monstruo, que si confías en ti mismo puedes lograr todo.

Hoy en día, las cosas son distintas a antaño, hoy quiero hacer un compromiso con los morelenses pero para mí más vale el que hoy en día estén aquí mis dos hijos escuchándome hablar: Julio y Vanessa, voy a hacer todo mi esfuerzo para que estén orgullosos de su padre y para que sientan que nunca di un paso atrás, que

nunca se agachó y que siempre vio por los ciudadanos, vio por los morelenses y vio porque los niños como ustedes sean felices en esta tierra.

Me llamo Julio Yáñez, represento al PSD, a partir de hoy soy diputado local y les quiero decir a todos ustedes: que yo no sé fallarle a la gente.

Muchas gracias y que tengan excelente día

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra al diputado Edwin Brito Brito, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

Señor diputado.

DIP. EDWIN BRITO BRITO:

Con su venia, señor Presidente.

Buenos días al público que nos acompaña;

A los medios de comunicación;

Al Secretario de Gobierno, Doctor Matías Quiroz Medina, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos:

A la Maestra Nadia Luz Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

A todos los presentes, a todos los ciudadanos morelenses que no están en este Recinto pero que nos seguirán muy de cerca;

A mis compañeras y compañeros diputados:

El día de hoy, al inicio de esta LIII Legislatura, tenemos el alto compromiso de ser una representación que atienda las demandas de los ciudadanos morelenses, labor que es por demás difícil en esta etapa de falta de confianza en las instituciones gubernamentales de cualquier índole; tenemos en puerta la oportunidad de demostrar a todos aquellos que con su voto nos dieron la oportunidad de servir a nuestro Estado, la oportunidad de demostrarles

que el sufragio democrático es y puede ser todavía la forma de cambiar las cosas y de llevar a buen puerto los cambios que necesitamos en Morelos.

Será de vital importancia realizar un análisis objetivo de la situación del Estado en todos los rubros en que tendrá influencia este Congreso: en economía, seguridad, desarrollo social, apoyo al campo, legalidad, entre muchos otros que pudiéramos mencionar; es necesario esto para tener un punto de partida claro y avanzar en nuestra labor legislativa.

representación En de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo defenderemos, hecho como lo haremos históricamente. los reclamos sociales. atendiendo los intereses colectivos y de las masas sobre los intereses de unos cuantos, daremos voz, desde esta Tribuna, a las necesidades de normas que a veces se pierden entre intereses mal encaminados o procesos legislativos inconclusos.

Asimismo, evitaremos a toda costa que se concluya con iniciativas que vulneren aún más a los ciudadanos de Morelos, no permitiremos de ninguna manera que se les prive, mediante intereses personales de aquello que les corresponde: del trabajo, de la seguridad, del desarrollo pleno de cada ser humano, de cada niño, de cada mujer y hombre en el Estado de Morelos.

Presentaremos iniciativas que brinden cobijo legal y amparo a las realidades sociales que van evolucionando día a día, entre ellas: promoveremos reformas en pro de los derechos de igualdad de las personas, combatiremos la discriminación con medidas de aplicación real para las leyes que ya existen, promoveremos cambios que otorguen nuevas oportunidades y responsabilidades a los jóvenes para facilitar su inclusión en los distintos ámbitos sociales, protegeremos a los grupos menos favorecidos y vulnerables; en cuanto al medio ambiente, velaremos por dar eficacia a los cuerpos normativos que den pie a un verdadero desarrollo sustentable, abordaremos la tarea de

legislar con responsabilidad y con la firme intención de beneficiar a los ciudadanos.

Buscaremos el diálogo y el consenso para lograr llevar a la realidad estas otras iniciativas, procuraremos reunir a las fuerzas políticas en esta Asamblea que quieran coadyuvar a formar el marco jurídico que brinden soluciones justas y puntuales a situaciones que aún no se están consideradas en nuestras normas y para regresar a ella consideraciones que de un plumazo cambiaron normas y volvieron situaciones alejadas de la realidad; es el caso, por ejemplo, de la interrupción legal del embarazo que con una modificación, creo yo arbitraria, volvió una eventual necesidad y un problema que tenemos, en un crimen.

Continuaremos con los esfuerzos de brindar certeza y transparencia a las actividades públicas mediante la adecuación de las nuestras leyes para llevar a la práctica efectiva las recientes reformas en el combate a la corrupción.

Presentaremos reformas con un impacto real que alimenten el acervo jurídico y no únicamente que brinden un enriquecimiento estadístico, la trascendencia de estas reformas se verá en los hechos y no en los números que presentemos a la sociedad, subiremos a esta tribuna con la responsabilidad de construir, mediante el debate abierto, mediante la crítica constructiva y los posicionamientos objetivos, sin ningún afán protagónico.

Con la firme intención de hacer una diferencia en esta nueva etapa, debemos trabajar por construir un Poder Legislativo de la gente y que, lado a lado con los poderes Ejecutivo y Judicial, podamos formar una relación de equilibrio y respeto mutuo, apegándonos a nuestros distintos espacios, reconociendo nuestros aciertos y trabajando en evitar y en su caso, enmendar nuestros errores.

Esta fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, la cual me honro en representar el día de hoy, buscará la construcción de un mejor mañana para Morelos.

¡Unidad nacional!

¡Todo el poder al pueblo!

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Esta Presidencia, a nombre de los señores diputados, agradece la presencia de la Senadora por el Estado de Colima, Maestra Mely Romero Celis, bienvenida señora Senadora.

Tiene el uso de la palabra el diputado Jaime Álvarez Cisneros, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por ocho minutos.

Bienvenido, señor diputado.

DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS:

Licenciado Francisco Alejandro Moreno Merino, Presidente del Congreso del Estado de Morelos

Doctor Matías Quiroz Medina, representante personal del señor Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, don Graco Ramírez Garrido Abreu;

Maestra en Derecho Magistrada Presidenta Nadia Luz Lara Chávez, bienvenida;

Señoras magistradas y magistrados, sean bienvenidos a este Recinto Legislativo;

Compañeras diputadas y compañeros diputados, muy buenos días;

Señoras y señores dirigentes de los partidos políticos, bienvenidos;

A mis amigos muy queridos del gabinete del Estado de Morelos, sean bienvenidos;

Quiero agradecer a mis padres, a mis hermanos, a mi esposa Mariana, a mi hijo Leo, Lorenzo y Luciano que me acompañan en una día tan importante para mí el día de hoy, muchas gracias por estar aquí conmigo;

Señoras y señores:

La participación ciudadana en política es el sustento que permite la renovación de los poderes públicos, es el espacio en el que se conforma la diversidad de las ideas, es el

proceso en el que ciudadano expresa su voluntad política en plena libertad e inspirados en los más altos valores de la transformación.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Es así como en las recientes elecciones la ciudadanía manifestó su decisión para elegir a sus representantes; hoy, como integrante de esta LIII Legislatura estoy convencido de la grave responsabilidad que asumimos y de los grandes retos que nos esperan. Estoy seguro que a través de la comunicación, la interdependencia, el mutuo respeto y los principios podremos llegar a acuerdos que den como resultado que los distintos puntos de vista representados en este maravilloso mosaico plural de visiones regionales se traduzcan en un mejor nivel de vida para todas las familias del Estado de Morelos.

Movimiento Ciudadano propondrá una agenda legislativa incluyente, amplia e integral en donde su eje trasversal será la participación ciudadana. Movimiento Ciudadano ha sido siempre un defensor y promotor de las diversas formas de organización de la sociedad civil.

Toda nación que se precie de ser democrática se debe al libre ejercicio de sus derechos, por lo tanto, si queremos seguir impulsando la democracia en nuestro Estado, debemos de instrumentar los mecanismos legales para que nuestra sociedad abrigue principios y valores que promuevan su amplia participación.

Por tal motivo, amigas y amigos, proponemos seis ejes estratégicos para el desarrollo y el acompañamiento en el Estado de Morelos.

Primero: Tenemos que vigilar y controlar el gasto público de todos los órdenes de gobierno, estar mucho más atentos de qué se gasta y cuánto se gasta, tenemos que ser más eficaces en ejercicio de los recursos públicos en Morelos y su fiscalización, tenemos que dar las condiciones para hacer más con menos.

Segundo: Es fundamental, fomentar el emprendedurismo, la micro, pequeña y mediana empresa en Morelos, destinar los recursos necesarios de la mano del Instituto Nacional del

Emprendedor para que todas las personas que tengan una idea y estén dispuestas a ponerse a participe otorgando prueba. el Estado capacitación, acompañamiento, redes de abasto y financiamiento para que puedan concretar su idea, un gran ejemplo de este modelo es el proyecto "Orgullo Morelos".

Tercero: Vivimos tiempos difíciles en México y en Morelos no es la excepción, por lo que se requiere de la innovación y la creatividad de todos nosotros, es necesario diseñar un nuevo esquema gubernamental, un diseño que sea viable para los municipios de Morelos, el actual esquema municipal (muchos amigos y amigas vienen de ser presidentes municipales y seguramente me darán la razón), el actual esquema municipal ha sido rebasado por la dinámica social, por diversos temas, por lo que se requiere instrumentar nuevos enlaces v coordinaciones que permitan un mejor desarrollo armónico y sustentable en los municipios, por tal motivo, Movimiento Ciudadano propone el fortalecimiento de las franjas metropolitanas en el que converjan diversas instancias con el propósito de expandir zonas estratégicas que permitan un desarrollo y un crecimiento en conjunto, temas como el agua, la seguridad pública y el manejo integral de los residuos sólidos se deben de atender con una visión regional, no podemos seguir hablando de autonomía municipal si no fortalecemos las finanzas de los municipios; para que en verdad sea una realidad se requiere de una estrategia a fondo, en el que los ayuntamientos sean en realidad autosuficientes, aumenten su nivel de recaudación, este es un tema fundamental: tenemos que dar condiciones para aumentar la recaudación de los gobiernos municipales y que dependencia disminuyamos la de la administración pública estatal y federal.

Cuarto: La planeación y el desarrollo económico sustentable debe de desdoblarse en aras del medio ambiente y la ecología, no podemos poner en riesgo nuestros bosques, ríos, fauna y flora, tenemos la obligación y el deber de conservar y proteger nuestras áreas verdes y ecosistemas naturales, deben de trazarse acciones, programas y políticas públicas integrales para la conceptualización de unidades integrales de desarrollo; hoy Morelos sufre del abuso y la irresponsabilidad de autoridades que nos dejaron un verdadero desastre en esta materia y la remediación no será ni por mucho sencilla.

Quinto: De igual manera, tenemos que prestar mayor atención al campo morelense, nuestros productores requieren del apoyo del Gobierno, pero también exigen la intervención de sus representantes populares para el apoyo integral del Gobierno, necesitamos dotarlos de mayores recursos económicos y tenemos que dotarlos de los mecanismos necesarios para que tengan fertilizantes semillas y la inversión necesaria en materia de tecnología para que podamos incentivar, de una vez por todas, al campo del Estado de Morelos. Debemos promover en Morelos una economía verde sin dañar lo más preciado de nuestra tierra que es su naturaleza, asimismo, debemos de generar las estrategias necesarias para capacitar a nuestros productores y que ellos mismos se conviertan en su propia fuerza de ventas, fortaleciendo los canales de distribución y así evitar el intermediarismo.

Sexto: En nuestra agenda legislativa hemos tenido el debido cuidado de poner mucha atención en un tema toral para los intereses de la sociedad de Morelos, la educación es fundamental para el crecimiento sostenido democrático de una nación porque impulsa el desarrollo con el conocimiento, genera valores y da condiciones para el crecimiento exponencial del ser humano y de su familia.

Si queremos una sociedad civilizada, preparada, formada en principios y valores universales, debemos de impulsar todas las políticas públicas, acciones y programas, para tener al mayor número de jóvenes en las aulas en el Estado de Morelos.

Amigas y amigos: por todo lo anterior, Movimiento Ciudadano se suma a esta nueva etapa Legislativa, al gran esfuerzo y a la construcción de acuerdos con el propósito de dignificar la política como una actividad humana, capaz de lograr una mejor convivencia social y de todas las familias de Morelos.

Amigas y amigos: por su atención, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado Álvarez Cisneros.

Esta Presidencia agradece la presencia del diputado federal por el Estado de Morelos, señor Ángel García Yáñez, gracias por acompañarnos, señor diputado federal.

Tiene el uso de la palabra el diputado Faustino Javier Estrada González, Coordinador de grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, señor diputado.

DIP. FAUSTINO JAVIER ESTRADA GONZÁLEZ:

Gracias, Presidente.

Con su permiso, diputado Presidente de la Mesa Directiva del Estado de Morelos, Francisco Moreno Merino.

Secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina;

General de Brigada del Diplomado del Estado Mayor, Fausto Bautista Ramos;

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Nadia Luz María Lara Chávez;

A mi esposa, Sol de Estrada, gracias gorda por siempre acompañarme y respaldarme en todo.

Compañeras y compañeros diputados de la LIII Legislatura;

Distinguidos presidentes municipales;

Invitados especiales que nos acompañan;

Medios de comunicación; y

Público en General:

Hoy damos inicio a los trabajos legislativos correspondientes a esta Legislatura y

sin duda alguna que tendremos retos de gran trascendencia para el Estado, por ello, la necesidad de fijarnos las metas u objetivos que dirigirán las labores de ésta, siempre comprometidos con la sociedad morelense. conscientes de que somos los depositarios de la representación social.

Durante la campaña, estudiantes del todo el país de la Facultad de Derecho, a los diputados federales y diputados locales les solicitaron una nueva ley notarial para apoyar a las nuevas generaciones de jóvenes a poder acceder a una notaría y así terminar con los cacicazgos de generaciones de notarios, muchos de ellos corruptos que lo único que hacen es utilizar tan prestigiado nombramiento y ahora no nada más se conforman con su notaría, ahora también quieren que sus hijos sean notarios para que continúen haciendo de las mismas. La propuesta será de que cada cinco años los notarios serán evaluados por los congresos locales; cada notario durará en su cargo por no más de diez años, notario que sea señalado en actos de corrupción, abuso de confianza, fraude y que utilice el puesto para hacer de las suyas, como tráfico de influencias. serán inmediatamente suspendidos de sus actividades, además no podrán ser heredados debido a que es un patrimonio del Estado, no personal.

En el tema electoral, aparte de los cambios sustantivos en materia electoral, varios diputados de diferentes fuerzas políticas buscaremos los mecanismos jurídicos con la finalidad de pedir la destitución de los consejeros electorales del IMPEPAC, Instituto Morelense de Procesos Electorales Participación Ciudadana, asimismo, de los tres magistrados del Tribunal Estatal Electoral, Doctor Hertino Avilés Albavera, Doctor Francisco Hurtado Delgado y Doctor Carlos Alberto Puig Hernández, que violaron los derechos humanos, garantías individuales y sobre todo, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en hacer caso omiso de la encomienda del pueblo, todo esto por obedecer a intereses de Gobierno del Estado y de sus

pequeños grupos, traicionando así su cargo y a todos los morelenses.

Donald Trump: que no se te olvide que la mayor parte del territorio norteamericano, como lo es el Estado de California, Texas, Arizona, nuevo México, eran territorios de los mexicanos. eran nuestros; que no se te olvide que la mayor norteamericano del territorio inmigrantes; la mayor parte de esta población son mexicanos y latinos, nuestros hermanos; la mayor parte de esa población, muchos tenemos familiares que han defendido con su vida esa nación desde la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial, entre varias más; además de que muchos mexicanos tenemos familias con doble nacionalidad, que tenemos sangre, que tienen sangre mexicana y hay muchos norteamericanos con sangre latina, por eso solicito a este Honorable Congreso, Presidente, investigar en todo el Estado de Morelos, si este millonario norteamericano tiene empresas, negocios o sociedades, o algún tipo de interés en el Estado de Morelos, para inmediatamente, clausurárselas y, desde este momento, señor Donald Trump: no es grata persona en el Estado de Morelos.

Cada tres años hay varios partidos políticos, hoy somos once partidos políticos, donde se abre el abanico de oportunidades y propuestas para la ciudadanía, elecciones; tuvimos once fuerzas políticas y, gracias al electorado, el Partido Verde hoy se coloca nuevamente en la tercera fuerza política del Estado de Morelos en la cuestión municipal, somos la tercera política nuevamente en los ayuntamientos de nuestro Estado, gracias a los morelenses por seguir confiando en nuestros gobernantes.

Quiero agradecerle también, a la Primera Dama del Estado, Elena Zepeda, que cuando platiqué con ella, posterior a las elecciones de este Junio de 2015, me comentó la importancia que hoy en día representan las redes sociales, que para ella, para el Gobierno del Estado y al Presidente de PRD, su hijo Rodrigo Gayosso, son quienes las redes sociales ya marcan y mandan la agenda política del Estado de Morelos; por eso, a partir de ese momento, me dediqué a investigar cuáles son los deseos del pueblo de Morelos en las redes sociales y me quedó muy claro donde el descontento, el sufrimiento, las carencias, las necesidades prioritarias, son lo que sufre el pueblo morelense, el pueblo tiene hambre, el pueblo tiene sed, por eso, a petición y a solicitud del pueblo de Morelos iniciaré los trámites correspondientes para el juicio político y sustitución del Gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, ya que es la expresión y voluntad popular.

¡Gracias, por darnos la idea de cómo es la nueva forma de gobernar: redes sociales!

En cuanto a la educación, es un tema que los momentos más difíciles y complicados de nuestro Estado, después de la Revolución Mexicana y cuando muchos políticos en funciones y empresarios huyeron de México, traidores a su patria, traidores a su pueblo, fue cuando tomé la decisión de invertir una gran parte de mi patrimonio en beneficio de los jóvenes de Morelos y nuestros hermanos de Guerrero y Michoacán, abriéndole la primera Universidad autosustentable en Latinoamérica y económicamente la más barata del mundo: todo con ello a contribuir a la disminución de la violencia y consecuentemente a la pobreza que lacera nuestra sociedad, como lo dijo Pablo Freire: "educación no cambia el mundo, cambia las personas que van a cambiar al mundo", es por eso que seguiré apoyando en todos los medios que me sea posible a la educación.

En materia de salud, platicando con mi esposa Sol Estrada aquí presente, estuvimos pensando de qué manera podemos ayudar y seguir invirtiendo en nuestro Estado en ayuda de los demás, del prójimo y, sobre todo y principalmente, el cáncer de mama que tantas mujeres queridas se nos lleva; es por eso que invertiré otra parte importante de mi patrimonio en encontrar y traer estas nuevas unidades móviles inteligentes y que la consulta de tu médico sea por internet, todo esto el Partido

Verde y la familia Estrada contribuirá para que, desde las zonas más remotas del Estado donde la pobreza y de cualquier nivel social puedan tener a partir de ahora una revolución que solamente los países de primer mundo; estamos siendo los primeros pioneros en Latinoamérica, también en la educación, gracias a los morelenses, aquí estamos y ojalá que aquí muramos.

Muchas gracias por su presencia.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado Estrada.

Tiene el uso de la palabra el diputado Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARREDONDO:

Muchas gracias.

Con su permiso, diputado Presidente Francisco Moreno Merino.

PRESIDENTE: Adelante, señor diputado.

DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARREDONDO:

Estimadas diputadas, estimados diputados;

Bienvenido, señor Secretario de Gobierno, Doctor Matías Quiroz Medina y al Gabinete de Gobierno del Estado, le ruego, por su conducto, se haga un extrañamiento al señor Gobernador Graco Ramírez por su ausencia en este evento republicano.

Bienvenida Magistrada Presidenta Nadia Luz Lara Chávez, así como las señoras y señores magistrados;

Estimados invitados, senadores, senadoras, diputados federales, acaldes, presidentes de los partidos políticos, síndicos, regidores y en general, a todos los que tienen una representación administrativa o política en nuestro Estado;

A los medios de comunicación, muchas gracias.

De manera muy especial, saludo desde esta tribuna con respeto y cariño a las maestras y maestros de Morelos:

A la ciudadanía que depositó su confianza en nosotros, me dirijo con cariño ante ustedes.

La democracia se basa en el intercambio respetuoso de opiniones; la democracia bajo la que se asienta este Recinto Legislativo nos obliga a expresar y a discernir sobre lo que ocurre en Morelos, nada ni nadie puede acallar a un Congreso que aspira a ser un equilibrio real de poderes y la casa del ciudadano, los tiempos políticos modernos requieren de nuevas acciones, nuevos modelos, nuevos mecanismos de actuación; de esta manera, el diálogo republicano moderno no se trata de una interacción exclusiva de poderes donde la sociedad es mero espectador, el diálogo constante se establece la base multidimensional donde la sociedad participa, los sectores interactúan y los poderes, si queremos estar a la altura, canalizamos las expresiones para conjugar la diversidad; son nuevos tiempos, son nuevos retos.

Decía Barack Obama y que nos escuchen en Morelos: quienes se mantienen en el poder a través de la corrupción, la mentira y silenciando la disidencia, sepan que están en el lado equivocado de la historia, en tiempos como los que vivimos, con una ciudadanía informada y más participativa, los elementos del actuar político nos obligan a ser diferentes, no podemos seguir bajo las reglas de un sistema viejo con circunstancias nuevas.

La ciudadanía el día de hoy nos exige respuestas, nos pide resultados, nos vigila, se informa exige, nos trasmite preocupaciones, nos involucra en sus problemas, brecha acorta la existente, entre representante y representados.

De acuerdo al diálogo establecido con la sociedad, para el grupo parlamentario de Nueva Alianza, Morelos necesita rediseñarse en cuatro ejes fundamentales: economía, seguridad, salud v educación.

01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En materia de economía, nos preocupa y nos duele las cifras que ubican a Morelos como el Estado que más creció la pobreza, es preocupante ver que familias abandonan nuestro Estado, en busca de mejores condiciones de vida, nos preocupa y duele la pérdida de empleos y el decrecimiento de nuestra economía, para nosotros es fundamental reactivar el mercado interno, someteremos a consideración de esta Soberanía un mecanismo jurídico que obligue al Gobierno Estatal y a los municipales a contratar prioritariamente a los morelenses, necesitamos nuestros mercados. necesitamos reactivar generar economías locales.

En materia de salud, necesitamos analizar a fondo todo lo que sucede en este sector, los ciudadanos requieren una seguridad social digna, infraestructura para ser atendidos sin depender del doloroso azar de las fichas que se reparten afuera de los centros de salud, medicamentos de calidad que no estén a expensas de los proveedores y sus ganancias y, sobre todo, un trato digno a los médicos; si la solución es oxigenar la dependencia estatal y brindarles un nuevo titular, es hora de tomar decisiones y devolver la paz a un sector que hoy está dolido y se siente agredido por las agresiones del Gobierno del Estado.

En materia educativa, elemento que da vida y razón de ser a Nueva Alianza, buscaremos el respeto irrestricto a la figura del maestro, queremos maestros bien preparados, en escuelas bien equipadas, con niños listos para aprender y planes de estudio que les den competitividad frente al mundo que enfrentan. En Nueva Alianza seguiremos luchando por brindar seguridad en las escuelas, sí, una vez más volveremos a presentar opciones para crear la policía escolar y no nos detendremos hasta ver que los niños y jóvenes tengan acceso a las herramientas informáticas que hoy determinan la educación moderna.

Para lograr muchos de nuestros objetivos, será fundamental la participación que Nueva Alianza tenga en la integración del presupuesto estatal, entendamos algo como sociedad: somos un Estado que tiene un Gobierno, no un Gobierno que tiene un Estado; este Congreso necesita convertirse en el equilibrio político que le devuelva al ciudadano el control sobre Morelos, para ello requerimos un presupuesto bien diseñado, un presupuesto de cauce social, un presupuesto sensato que entienda que es más importante equiparar a las escuelas de Morelos, pagarles bien a sus maestros, brindarles seguridad y garantizar la enseñanza del inglés, antes que construir un estadio de futbol.

Un presupuesto social que garantice sin mezquindades partidistas una nueva red de abastecimiento de agua, por ejemplo, para todos los municipios de Morelos, por supuesto que se puede, el tema está en recuperar el rumbo, fijar objetivos claros y sensatos y actuar en concordancia con aquello que la sociedad nos demanda, asumamos y fijemos prioridades, no puede ser más importante pagar de las arcas públicas para brindar entretenimiento, antes que llevar el vital líquido a cada familia.

Estimadas amigas y amigos: en Nueva Alianza creemos en una nueva generación de liderazgos, venimos de una nueva generación que está decidida a cambiar a Morelos, venimos de una nueva generación que entiende la política de manera diferente, venimos de una nueva generación que comprende al poder como una forma de coordinación y no como una acción de imposición, apelamos al diálogo y a la apertura.

El día de hoy, allá afuera hay clamores sociales que exigen ser escuchados, este Congreso tiene que abrir las puertas a la sociedad y eliminar las barreras que se han puesto entre representantes y representados, podemos estar de acuerdo o no, pero bajo ningún motivo podemos encerrarnos en una burbuja que evite el diálogo y el debate de ideas.

estimadas diputadas Concluyo, estimados diputados: iniciamos una legislatura que esperamos sea histórica, los diputados de

Nueva Alianza creemos firmemente en la acción política, nosotros tenemos la obligación de cambiar la concepción del político, es por ello que nos presentamos ante ustedes con una forma distinta, una forma que entiende la necesidad de dar resultados, una forma que entiende la necesidad de estar cercanos a la gente, la obligación de ser honestos y transparentes, el entendimiento de que ustedes nos necesitan los siete días de la semana las veinticuatro horas del día, una visión política que retoma aquel precepto de don Jesús Reyes Heroles y que nos conduzca por la fuerza de la política, que es persuasión y no imposición, que es convencer y no vencer, la fuerza de la política que impone a atraer fuerzas ajenas y no intentar subordinarlas, sumar intereses buscando denominadores comunes, adoptar más lo que nos une y acercar de lo que separa y divide, desechar y descontar fuerzas por exclusivismo, por encerrarse en lo propio, por creer que ellos siempre tienen la razón.

01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Tiene el uso de la palabra la diputada Norma Alicia Popoca Sotelo, Coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional.

DIP. NORMA ALICIA POPOCA **SOTELO:**

Con su venia, diputado Presidente Francisco Alejandro Moreno Merino.

Doctor Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos:

Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Presidenta Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos:

Distinguidos integrantes del Gabinete del Ejecutivo;

Señoras y señores magistrados;

Compañeras y compañeros diputados;

Amigos de los distintos medios de comunicación;

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Señoras y señores:

Gracias a Dios, a mi familia, mi señora madre, esposo e hijas, aquí presentes.

Este acto solemne nos convoca a reconocer que, en el contexto de un régimen político, que se manifiesta democrático, la poderes división de constituye factor fundamental y estratégico en su lógica de funcionamiento. En este sentido, es necesario precisar que división de poderes no supone ni autonomía absoluta de estos, ni tampoco yuxtaposición o imposición de algunos de estos poderes sobre los otros, por el contrario, división de poderes entraña necesariamente el reclamo del diálogo, como diálogo entraña horizontalidad entre quienes la llevan a efecto.

El acuerdo político que trasciende será siempre aquel que se desprenda del diálogo horizontal sereno y respetuoso, romper con esta regla del trabajo político contemporáneo, significará caer en escenarios de verticalidad o acatamientos irracionales, propios de regímenes autoritarios. aleiados de toda propuesta ello que el grupo democrática. es por parlamentario del Partido Acción Nacional estará siempre abierto y dispuesto al diálogo horizontal, con propuestas y con respeto, en el contexto de la letra y el espíritu de la legalidad.

Morelos vive (y podemos no autoengañarnos) momentos de profundas dificultades, tiempos nublados, diría nuestro Nobel, Octavio Paz, los informes y datos proporcionados por instituciones especializadas de investigación públicos y privados lo demuestran y lo confirman: no crecemos en Morelos, decrecemos, la inseguridad pública, el desempleo, la pobreza, la desigualdad, entre otros males públicos, se manifiestan abierta y nítidamente.

Reitero: no podemos autoengañarnos, hacerlo significaría asumir una actitud de complicidad con el crecimiento de los males públicos referidos, evidentemente, superarlos exige como primer paso reconocerlos como realidad existentes, lamentamos la ausencia, hoy, del señor Gobernador.

Debemos considerar que la política y su ejercicio atraviesan un periodo de descrédito, experimentamos una severa crisis de representatividad, la ciudadanía en su gran mayoría no reconoce estar representada genuinamente por quiénes asumimos cargos de responsabilidad gubernamental.

En una realidad con estas características, es urgente redefinir y replantear el actual comportamiento de la política y su ejercicio, es una obligación ética y moral reivindicar la política en Morelos, esta tarea es y será en los próximos años uno de nuestros retos históricos y en el que la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía jugarán roles históricos de estratégica importancia, no hacerlo será atentar en contra de Morelos, de su proyecto democrático y contribuir decididamente a la restauración del régimen autoritario en nuestra Entidad.

No se puede ser juez y parte, nombrar un fiscal anticorrupción que es un gran colaborador del Ejecutivo es una burla, sin lugar a dudas.

Una de las manifestaciones más claras de lo hasta aquí señalado fue el comportamiento político electoral el pasado 7 de Junio, esta experiencia exige una lectura especial que interpreta con objetividad el mensaje de la ciudadanía por parte de la política estatal, de la clase política estatal.

Los morelenses reclaman la existencia de un Congreso, un Poder Judicial, un Gobierno Estatal y una gestión municipal que responda a sus genuinos intereses, en este sentido, debo de manifestar que el grupo parlamentario de Acción estará atento Nacional en el estricto cumplimiento de las funciones y obligaciones encomendadas por la ciudadanía y la ley, seremos estrictos y celosos vigilantes de la transparencia y el ejercicio de los presupuestos, las iniciativas de ley serán aprobadas con alta responsabilidad y ética, los programas y proyectos tendrán nuestro aval, siempre y cuando signifiquen políticas públicas necesarias para la mejora de la seguridad, la impartición de justicia, el desarrollo humano social solidario y subsidiario, el cuidado del medio ambiente integral y sustentable, es decir, políticas públicas que se dirijan a la creación de condiciones de crecimiento y desarrollo económico, gobernanza y democracia como parte fundamental.

En esta línea de reflexión, no debemos ni deberemos dejar de lado la reforma política, estamos obligados a revisar sus contenidos y fundamentalmente tomar en cuenta la experiencia recogida de su aplicación, de la que esta Quincuagésima Tercera Legislatura somos producto.

El grupo parlamentario de Acción Nacional retomará su vocación municipalista, es allí donde se dan las demandas más precisas, es allí donde se otorgan los servicios de primera mano a los ciudadanos, es allí donde se construyen los pilares de la democracia estatal.

Creemos que el futuro del Estado está determinado por el futuro y respeto que se suma a nuestros municipios y no intentando robarle su propia vocación municipal de servicio directo a la ciudadanía.

Nuestro grupo parlamentario coadyuvará para hacer de la nuestra, una legislatura plural y dialogal, hemos reforzado nuestro aprendizaje entorno a la fuerza estratégica que supone la negociación política como vía para el logro de acuerdos y avances sustantivos por el bien de nuestro Estado; como oposición, dialogaremos siempre con argumentos y con propuestas, nunca con la diatriba o el no mecánico, buscaremos siempre la construcción de la justicia como medio para alcanzar la paz.

Consideramos que esta Legislatura debe de abrir la discusión de los grandes problemas que aquejan a Morelos: la seguridad pública, empleo, la pobreza que lastima a todos, la desigualdad social, la transparencia, la rendición de cuentas, entre otros. Esta es una exigencia ciudadana pero también es una oportunidad para restablecer la confianza perdida; sin lugar a dudas, otro de los grandes desafíos será el de crear condiciones objetivas que permitan la coordinación de esfuerzos entre los sectores público, privado y social para crear un frente común que haga posible coadyuvar en la solución de los graves problemas de nuestra Entidad.

El fortalecimiento de la educación, la salud, la vivienda y fuentes de empleo, especial énfasis merecerá la educación media superior y superior y con respecto a nuestra máxima casa de estudios, es necesario la consolidación de su autonomía, no sólo de Gobierno y su administración, sino la de carácter financiero, evidentemente, nuestra preocupación y ocupación tendrá que ver también con el campo morelense, espacio estatal lleno de historia, pero también de agravios que impiden su desarrollo.

A las mujeres y hombres del campo les decimos que, desde nuestra trinchera, los atenderemos con el impulso de nuestras propuestas de opciones tecnológicas e ideas que mejoren la calidad de sus productos y la cantidad de su producción como base de crecimiento.

A los comerciantes, transportistas, policías preventivos, ministeriales, medios, compañeros y amigos que trabajan en los medios de comunicación, amas de casa, profesionistas, empleados de Gobierno, empresarios de la pequeña, mediana y gran industria, asumimos nuestro compromiso con ustedes, no ignoramos sus carencias y tendremos amplios espacios de diálogo directo para, de manera conjunta, encontrar vías diversas de solución a sus problemas.

Generaremos de manera especial condiciones favorables para que la familia, célula básica de la sociedad, asuma su rol histórico en el proceso formativo de quienes asumirán dentro de algunos años la conducción de la sociedad: los niños y los jóvenes. Es la familia el instrumento estratégico en la formación de ciudadanía, de aquí la importancia

de otorgar el mayor y el mejor de nuestros esfuerzos desde esta Legislatura.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

¡Por nuestras familias!

¡Por nuestro bello Estado de Morelos!

¡Por México, nuestra querida patria!

PRESIDENTE: Muchas gracias, señora diputada.

Tiene el uso de la palabra la diputada Leticia Beltrán Caballero, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, compañera diputada.

DIP. LETICIA BELTRÁN CABALLERO:

Gracias.

Siempre que me dan la oportunidad de dirigirme a ustedes lo hago dando gracias a Dios y a mi familia que está aquí presente.

Ciudadano Gobernador del Estado de Morelos, Graco Luis Garrido Abreu;

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Nadia luz María Lara Chávez;

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado Francisco Alejandro Moreno Merino;

Compañeras y compañeros diputados;

Distinguidas y distinguidos invitados;

Ciudadanos morelenses;

Saludo, en primer lugar, a los integrantes de esta Asamblea, a mis compañeros diputados, síntesis de la diversidad política de nuestro Estado, un abrazo fraternal en este inicio de nuestros trabajos.

Esta Legislatura es la más plural de las que ha existido: once fuerzas políticas están representadas, la primera minoría no alcanza ni el treinta por ciento de las curules, por lo tanto no habrá mayoría aplastante de ninguna fuerza política; tal circunstancia habrá de exigir

amplios diálogos para generar los consensos requeridos, el diálogo será indispensable para darle gobernanza al Poder Legislativo y gobernabilidad al Estado.

Nuestro grupo parlamentario no sólo está preparado para ello, es su convicción y habrá de ser su prioridad, lo hará respetando a los demás y exigiendo de los otros ser correspondidos de la misma manera. Cuando nos ha tocado ser oposición, no somos y nunca lo seremos estar en contra de todo y a favor de nada, cada ley, cada punto de acuerdo, cada iniciativa habrá de ser valorada en sus propios méritos; en algunas consideremos con quién hoy gobierna, en otras no, siempre antepondremos nuestros argumentos e ideas sobre los intereses personales o de grupo, siempre antepondremos nuestros principios y el interés general del Estado, por encima de cualquier protección personal.

Celebro que en el ambiente que aquí se respira sea de concordia y que el propósito común se a alcanzar el progreso de Morelos y de sus habitantes, hago votos porque este ambiente fraterno, cordial y de suma de voluntades trascienda este día.

En este inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legislativo, acudo a esta tribuna orgullosamente en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para fijar nuestra posición sobre alguno de los temas que ocupan la agenda estatal, lo hago en base a los principios, a nuestro ideario y al programa electoral que sometimos a la opinión pública y qué son ejes torales de nuestra propuesta política.

Sabemos que no todas las soluciones transitan en el ámbito legislativo, ni todas les corresponden a las autoridades locales, sin embargo, en este máximo recinto del debate público todas deben abordarse, sobre todo por lo que toca en nuestro Estado, que no podemos soslayar y menos omitir esos riesgos de ser irresponsable. Por ejemplo, más allá de las cifras precisas como saber con exactitud si aumentaron o disminuyeron los delitos, a nadie escapa que

ocupamos lugares que no se pueden presumir en incidencia delictiva del fuero común, en delitos patrimoniales, en el delito de extorsión de secuestros, los recientes conflictos entre el Comisionado Estatal de Seguridad y el Fiscal no pasan desapercibidos a la opinión pública y nos indican la falta de coordinación de las autoridades para corregir mucho de los lacerantes problemas de justicia que padecemos.

El tan cacareado Mando Único, de propósitos aparentemente nobles, no alcanza rendir los resultados esperados y es indispensable revisar la forma en que opera, por otro lado, si bien la pobreza y la desigualdad no son desde luego privativas de nuestra Entidad.

Angustia saber, como dio a conocer el CONEVAL recientemente, que seamos el Estado en donde aquellas hayan crecido en mayor proporción, si bien se hacen esfuerzos institucionales para generar más empleos, nuestros jóvenes parecen no tener perspectiva ocupacional.

Nuestro Estado, otrora agropecuario, no logra desplegar toda su potencialidad en la producción de alimentos, los apoyos que recibe el campo, además de ser insuficientes, son tardíos, el grito de reclamo de los campesinos no cesa de escucharse por todo el territorio morelense.

Nuestras preocupaciones e inquietudes son muchas, no es el momento para referirnos a todas, pero basta decir que escucharemos a los ciudadanos del Estado de Morelos que tienen el pulso más certero y la opinión más precisa para demandar el direccionamiento correcto del desempeño de esta Legislatura.

En la pluralidad de opiniones, los diputados priistas interpretaremos la voz del pueblo y la obedeceremos, sumaremos siempre por el bien de nuestro Estado y sentiremos y lucharemos cuando sea necesario.

Honorable Asamblea: los diputados priistas nos proponemos contribuir a la actualización y modernización del marco jurídico estatal, plenamente convencidos de que es necesario para el avance de la República y de nuestro Estado, si antes fueron aprobadas las reformas constitucionales propuestas por el Presidente Enrique Peña Nieto. seguramente iremos por las leves secundarias. porque fortalecerá nuestra democracia. ampliarán nuestras estructuras jurídicas y consolidarán nuestras instituciones. Pensamos, por otro lado, que es indispensable propiciar una mayor participación ciudadana en la vida pública, así, siempre habremos de socializar nuestros proyectos legislativos para respondan a los más amplios consensos.

En relación al paquete económico que pronto recibiremos del Ejecutivo, buscaremos que su orientación sea cada vez más social, que presida de los dispendios y que no genere endeudamiento de suyo ya grave en este Estado de Morelos.

Consideramos que es indispensable precisar en la ley el tema de la paridad de género, hoy se avanzó pero quedan lagunas que deben de resolverse en el marco normativo, a ello nos abocaremos con toda convicción, tendremos siempre presente los problemas que enfrenta la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la respaldaremos desde esta trinchera, porque de su desarrollo depende gran parte el crecimiento de la Entidad y la formación de cuadros que se integren a las decisiones públicas y empresariales.

Honorable Asamblea, distinguidas autoridades: mis compañeros de bancada y yo nos sentimos muy honrados de formar parte de esta Legislatura, pondremos nuestro mejor empeño en corresponder al respaldo que hemos recibido de la ciudadanía. El Partido Revolucionario Institucional, a través del grupo parlamentario, ofrece su más incondicionalmente a todo esfuerzo que contribuya a la gran tarea de impulsar el desarrollo del Estado de Morelos.

Del Gobierno Estatal demandaremos respeto a la división de poderes y a nuestras posiciones; a la sociedad le solicitamos sus críticas y su comprensión a las tareas que realizamos; a los presidentes municipales que este año culminan sus periodos, les reconocemos sus logros, pero también les exigimos que privilegien la transparencia y la pulcritud en sus administraciones; a las autoridades municipales electas con las que compartiremos el escenario público, les invitamos a que avancemos juntos para hacer de sus gobiernos modelos de apego a la ley, de eficacia administrativa y de coordinación entre poderes.

Diputados de Morelos: por encima de nuestras diferencias ideológicas y de las agendas partidistas, prevalecerá nuestras coincidencias ciudadanas, debemos considerar que somos uno de los poderes del Gobierno de Morelos, por lo que nos corresponde hacer honor al compromiso que hoy asumimos.

Por el bien del Estado, por el bien de la República y de sus habitantes, por nuestra parte, los diputados del Partido Revolucionario Institucional a ello nos comprometemos.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la diputada Hortencia Figueroa Peralta, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y subrayo: Presidente de la Junta de Coordinación Política. Señora Presidente, tiene la palabra.

DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA:

Gracias.

Muy buenos días tengan todos ustedes, Presidente e integrantes de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, diputadas y diputados.

Saludo con respeto al Doctor Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno y en este acto, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como a las y los integrantes del Gabinete Estatal que nos acompañan.

Saludo con afecto a la Maestra Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia, así como los consejeros, consejeras, magistradas, magistrados, juezas y jueces que asisten a esta ceremonia.

Al representante de la 24ª Zona Militar;

A los senadores de la República aquí presentes;

Autoridades en funciones y electas, así como los presidentes de los partidos políticos que nos acompañan;

A las personalidades y medios de comunicación que nos honran con su presencia:

Amigos todos, les expreso mi cariño y todo mi amor para mis hijos, padres y hermanos aquí presentes.

Desde esta tribuna, agradezco el apoyo de mis compañeros diputados del PRD para coordinar el primer año del grupo parlamentario y con ello presidir los trabajos de la Junta Política y de Gobierno desde el Congreso, traigo a la memoria y con ello lo hago presente, a mi amigo José Luis Correa Villanueva, quién lamentablemente hace apenas unas semanas perdió la batalla ante una cruel enfermedad que le afectaba, hombre sagaz, culto, entrañable, conocedor del quehacer político.

Gracias, gracias a todos.

Hombre sagaz, culto, entrañable, conocedor del quehacer político, inteligente, con un gran sentido de humanidad y sin duda, un referente de la izquierda en nuestro Estado de Morelos, tal y como en su momento lo fueron Armando Mier, Gumersindo Toledo y Nacho Suarez Huape, en su memoria habremos de caminar, de avanzar en el camino trazado por ellos para hacer realidad la política aquí entregaron su vida, seremos dignos de esta encomienda.

Más allá de trilladas frases de que nos encontramos en un nuevo tiempo, nuevos espacios, nuevos retos y demás, quiero puntualizar lo que será el desempeño del Partido de la Revolución Democrática en esta Quincuagésima Tercera Legislatura: los diputados del PRD expresamos la más firme convicción de respaldar las mejores causas para

nuestro Estado en las comisiones en que participemos y en las decisiones que al seno del Pleno tomemos, pondremos todo nuestro empeño para lograr un mejor modo de vida para las personas que nos brindaron su confianza, llegaremos a los acuerdos necesarios para que los morelenses tengan un mayor y mejor acceso a salud, educación, desarrollo social, seguridad, justicia y trabajo.

Insoslayable el tema de paridad en ese momento, como también lo será en los trabajos de esta Legislatura, quiero reconocer el esfuerzo pero, sobre todo, la valiente decisión de autoridades electorales de nuestro Estado de aspirar a la conformación de un Congreso paritario, dicha decisión de ninguna manera puede estimarse ilegal o inconstitucional, pues la resolución de conflictos mediante la ponderación de valores, además de posible resulta totalmente legal, ni duda cabe que para impartir justicia es necesario ser valiente. Invita a reflexiones profundas del falso dilema, como se dijo en la discusión del tema en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con que se ha resuelto en contra de la conformación paritaria el Congreso Estatal, haciendo prevalecer el principio democrático sobre el de paridad, cuando este último es una condición primordial necesaria para que aquél pueda cumplirse, es importante reconocer que se visibilizó el tema y la discusión se ha puesto sobre la mesa, será parte de nuestra propuesta legislativa, les convocó a trabajar para lograr en lo subsecuente un Congreso paritario, pero también a que conformemos una verdadera Agenda Legislativa con perspectiva de género y hacer efectiva la representación de las mujeres en el ámbito público para hacer realidad el igualdad previsto principio de en la Constitución.

Por cierto, el avanzar en la conformación paritaria efectiva o sustancial del Congreso, de una vez, proponemos abordar la discusión para hacer efectiva la representación de los jóvenes en el Congreso del Estado de Morelos, que el involucramiento de los jóvenes en el quehacer legislativo sea real, sea efectivo, que no se

reduzca a los parlamentos y congresos juveniles, que se plasme en la norma necesaria e ineludible participación, que sea efectiva, pues, la participación de los jóvenes en este Congreso.

Durante este año, pero de manera particular estos últimos meses, escuchamos con frecuencia la devaluación del peso frente al dólar; los efectos sin ánimo de ser alarmistas, parece que no serán menores y acertaron por igual a las familias morelenses, así como las instituciones y dependencias que ejercen el presupuesto Federal; la crisis, por tanto, nos obligará, al igual que en el ámbito Federal, al análisis riguroso y responsable del presupuesto, desde cero pero de manera sensata, racional, no se trata sólo de disminuir el capítulo mil o de recursos humanos para afrontar la crisis económica.

Habremos de analizar de manera minuciosa y puntual el destino de cada peso de la inversión y del gasto público en Morelos, debemos, en todas las instancias en que se ejerce el dinero público, hacer un ejercicio verdadero de austeridad, eliminar toda clase de lujos y gastos superfluos, hacer una labor de análisis del gasto verdaderamente acuciosa de cada una de las partidas.

Un notorio importante de nuestro Estado lo constituye el desarrollo social, mediante un esquema que cierre la brecha de desigualdad entre habitantes de Morelos, al igual que en otras áreas, más allá de tener efecto asistencialista deberíamos de fijar el presupuesto un auténtico desarrollo social que brinde elementos o condiciones para elevar el desarrollo de la población morelense.

Sin duda alguna, la suficiencia agrícola y pecuaria debe sentar bases de una economía sólida, una aspiración la que podemos y debemos avanzar, más allá de fertilizantes, implementos agrícolas, cabezas de ganado, debemos de tener la capacidad de generar verdaderas cadenas productivas, de hacer redituable la actividad agrícola y pecuaria para las personas que a ello se dedican.

Un reto permanente es la coordinación diversas dependencias y niveles de Gobierno que hagan posible que nuestros productos agrícolas lleguen al consumidor, para ello deben generarse canales de comercialización al interior del Estado, del país e incluso del extranjero, los recursos destinados al ámbito agropecuario deberán pensarse para lograr tales objetivos prácticas como la producción de higo y agave o cultivos alternos deben guiar la asignación del presupuesto en estas áreas.

Desde este espacio, haremos los esfuerzos necesarios para seguir fortaleciendo la pública. tanto educación nivel infraestructura como salarial y demás recursos, con 1a continuidad pero también fortalecimiento de programas como el de beca salarios, importante fortalecer el apoyo para todos los niveles educativos, desde nivel básico hasta el superior; desde luego, hago el firme compromiso como morelense y orgullosamente egresada de apoyar en todo momento a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no existe mejor inversión que la educación.

Continuaremos con el fortalecimiento de los servicios de salud de nuestro Estado, otorgar los recursos necesarios para garantizar un servicio de salud a la mayor población posible será uno de los objetivos al revisar el presupuesto que se proponga en la materia y su puntual aplicación; y uno de los reclamos más sentidos de los morelenses es el acceso a la justicia, pero a una justicia verdaderamente pronta, completa e imparcial, la solución de los conflictos por la vía institucional fortalece nuestro estado de derecho y con ello, nuestra democracia. Debemos proponer soluciones a los conflictos legales, privilegiado la amigable composición, la conciliación, la negociación y por supuesto, la mediación, no sólo para aquellas controversias de índole penal, sino también las mercantiles civiles y familiares; con una visión restaurativa, debemos plantear la solución a las controversias, lo cual ayuda, sin duda alguna, a regenerar de manera efectiva el tejido social.

Desde este, momento hacemos el firme compromiso de trabajar de la mano con magistrados. iueces. organizaciones de abogados, e instituciones académicos de educación superior, con la finalidad de conformar verdaderas mesas de trabaio. tendientes a una revisión exhaustiva de nuestro marco normativo estatal, debiendo adecuarlo nuestra realidad para que responda a las necesidades de la población morelense.

Tenemos claro que el éxito de tal propuesta puede hacerse con una visión amplia, coordinada, con el involucramiento de quienes viven el día a día de la tramitación y resolución de controversias legales, pues ellos tienen el pulso exacto de las áreas de oportunidad que presentan nuestros ordenamientos, por ello, más allá de reformas que tengan su origen en ocurrencias, proponemos trabajar de la mano con quienes conocen a profundidad los cambios legislativos que puedan ser más pertinentes.

Propondremos la creación de una Fiscalía de Justicia, con un carácter verdaderamente general, que básicamente pueda tener a su cargo la seguridad pública, la procuración de justicia y la reinserción social, revisemos el caso de Chihuahua el cual ha sido exitoso y les ha permitido ser más eficientes y eficaces por ejecutar de manera más lineal los procesos de gestión en la tramitación de las causas penales; al día de hoy, Chihuahua se mantiene en el primer lugar en el proceso de implementación de la reforma penal, que nada menos, nada menos, es quién ha instaurado el modelo acusatorio de la solución de las controversias penales.

Y hablando del modelo de Justicia de carácter oral, debemos reforzar, en todos sus aspectos, su implementación en las ramas del derecho que restan a nuestro sistema de justicia, reconozco la gran labor que el Poder Judicial Estatal ha venido realizando para llevar a buen puerto la implementación de la reforma penal, pues con poco presupuesto y grandes esfuerzos han obtenido resultados que han posicionado a Morelos en el segundo lugar a nivel nacional en la implementación de tal reforma.

Asimismo, reconozco la labor realizada para la instauración de los tribunales de tratamiento de adicciones que permite tratar a las personas con problemas de adicción como enfermos y no como criminales, propondremos reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado para que las sesiones de las salas del Tribunal Superior de Justicia sean públicas, se transmiten en vivo por internet, con ello dejaremos atrás...

PRESIDENTE: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 Ley Orgánica para el Congreso del Estado, solicito al público asistente guarde el debido respeto y la compostura debido a que en este Recinto Legislativo está la base del pueblo, por favor señores asistentes.

DIP. **HORTENCIA FIGUEROA** PERALTA:

Propondremos reformas de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado para que las sesiones del Tribunal Superior de Justicia sean públicas, se transmitan en vivo por internet, con ello, dejaremos atrás la suspicacia de que no se realizan sesiones en cada una de las salas y que las magistradas y los magistrados sólo se pasan los proyectos a firma desde la comodidad de su oficina; con tal medida, impulsaremos el debate y argumentación a profundidad de cada uno de los asuntos.

De igual manera, propondremos que exista una base de datos consultable para tales sesiones, tal propuesta alcanzaría a los demás tribunales de carácter estatal pues la tramitación y resolución de los asuntos es de interés público.

En seguridad pública, es preciso analizar el presupuesto que se destina a este rubro, consolidar el modelo de Mando Único que permita coordinar a los elementos policíacos de los treinta y tres municipios del Estado de Morelos bajo un solo mando, bajo una sola estrategia, bajo una sola responsabilidad. Han quedado atrás la diversidad de visiones para brindar seguridad pública a los municipios, pues como todos sabemos, no existía un eje rector o de conjunción de los trabajos de las policías municipales, había tantos modelos de policías como municipios de nuestro Estado.

La instauración del modelo del mando único no ha estado exento de problemas y debemos también reconocer que han sido engendrados por la resistencia a su adopción, la falta de capacitación, de equipamiento y la disparidad en percepciones salariales de los policías, esto último depende de los ayuntamientos, por señalar sólo algunos aspectos, por esa razón, consideramos que la seguridad pública es una responsabilidad a la que todos podemos contribuir, los problemas relacionados con seguridad pública inagotables, pero estamos convencidos que desde este espacio legislativo podemos ayudar con una justa distribución de los recursos públicos que habrán de ejercerse en este rubro tan importante.

Con pleno respeto a la autonomía municipal pero también con un compromiso la transparencia y la rendición de cuentas, propondremos las reformas legales necesarias para que la totalidad de las sesiones de cabildos en cada uno de los municipios de nuestro Estado se realicen de manera abierta, de cara a la sociedad; como gobernados, tenemos el derecho a saber, de manera directa, qué temas se ventilan en los cabildos, así como discusiones que se generan y la resolución que toman los integrantes en los puntos que debaten. Aunadamente, propondremos también que se den los ajustes legislativos para exigir la transmisión en vivo, vía internet.

Finalmente, expreso la convicción de los diputados del PRD para consolidar la sociedad de derechos que desde hace tres años, en Morelos, se construye y que tiene como prioridad sentar las bases del respeto a la diversidad, la inclusión que permita un trato igualitario de oportunidades para todas y todos, hago un llamado a la unidad, a todas las diputadas y diputados para que trabajemos de manera conjunta generemos V condiciones a los habitantes de nuestro Estado, nadie gana a partir de la diatriba, nadie gana a partir del encono, de la confrontación, esas actitudes impiden avanzar en la consecución de los objetivos que necesitamos y que nos demandan los morelenses.

Por ello, reitero el compromiso de generar acuerdos privilegiando el diálogo plural, nuestras coincidencias y tratando con la mejor voluntad de zanjar nuestras diferencias. En la pluralidad que hoy nos encontramos, vivamos una auténtica democracia que fortalezca el estado de derecho y nuestras instituciones, sólo de esta manera podemos enorgullecernos y responder a la confianza que tenemos en nuestras manos.

Gracias por su atención.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señora diputada.

VICEPRESIDENTE: a nombre del Congreso del Estado, hace uso de la palabra el diputado Francisco Moreno Merino, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.

DIP. FRANCISCO A. MORENO MERINO:

Ciudadanos de Morelos;

Señora Magistrada Presidente;

Señor representante del Poder Ejecutivo:

En cumplimiento al artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre v Morelos, hoy ha quedado Soberano de formalmente instalada la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, y con ello se da inicio al Primer Año del Ejercicio Constitucional y al Primer Periodo de Sesiones. Con este acto, se cumple también una premisa sin la cual no podría darse la gobernabilidad democrática, esto el funcionamiento permanente de las instituciones del Estado.

Los seres humanos, en nuestra trayectoria vital, estamos ineludiblemente influenciados por el azar y las circunstancias, hay momentos en el camino de la vida y también en el de la política en el que confluyen los destinos y, del encuentro, surge de pronto un proyecto común: hoy nos encontramos en uno de esos momentos que parece como consecuencia de un mandato popular de nuestro sistema democrático, hoy y durante tres años formaremos parte de un Gobierno en la rama del Poder Legislativo. Quienes investigan las etimologías, nos recuerdan que el gobierno viene de la raíz griega *kibernao*, que significa el arte de dirigir un navío.

Hoy, nos embarcamos en un mismo navío y quienes rendimos protesta habremos de conducirlo colegiadamente y de ser compañeros de un largo viaje de tres años, me congratulo en ser parte de este grupo y a nombre de ustedes, de todos nosotros, les doy la bienvenida.

Hoy, constituimos la LIII Legislatura del Estado de Morelos para el periodo 2015-2018, la diversidad es la fuerza de Morelos, la equidad de género nuestro motivo y la Constitución nuestro único estandarte, ahora tenemos una investidura y una misión que no viene de un nombramiento, señores secretarios, sino de un mandato y un mandante que es el pueblo, eso es lo que siempre tendremos presente; más allá de las lealtades partidistas o personales (que habremos de honrar) la representatividad que ostentamos es la de todos los morelenses y ellos son y serán la razón única de nuestra labor legislativa.

El fuero, tal como lo establece el artículo 61 de nuestra Carta Magna, es un mecanismo constitucional mediante el cual se establece que ningún legislador puede ser reconvenido por sus opiniones que manifieste en el ejercicio de sus funciones y que tampoco este fuero puede ser utilizado en causas de orden personal; aquí, señores legisladores, tenemos el honor de ser del pueblo y en ustedes estará la observancia de responderle al pueblo.

Hago un llamado respetuoso y serio a que todos los diputados que conformamos esta Legislatura usemos el fuero para dignificar nuestra tarea, nuestra imagen ante la sociedad que es el único mandante que debemos.

Nos queda claro qué representamos y que no actuamos aislados, nos queda claro que representamos a un poder soberano, que somos, al mismo tiempo, parte de un sistema de gobierno donde tenemos que interactuar con todas las instituciones del Estado: con el Poder Ejecutivo, con el Poder Judicial, aquí señores, pueblo de Morelos, lo que deseamos y lo que queremos es dignificar profesionalmente la labor de los legisladores.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

En el marco del sistema de contrapesos y balanzas de la división de poderes vamos a coordinarnos, a colaborar y a sumar esfuerzos con el Gobierno del Estado en el marco del respeto y subrayo, de las atribuciones de cada uno de los poderes, jamás, jamás, jamás, por arriba de la Constitución.

Sabremos ser la voz de los ciudadanos y ejercer en su momento la crítica constructiva, pero buscaremos, sobretodo, siempre generar sinergias y construir juntos; el mando que los señores diputados me han honrado es para ejercer esta Presidencia sin distingos de partidos políticos, sin privilegios de ninguna ideología, ustedes, señores diputados, me han dado el altísimo honor de ser, por unanimidad, Presidente de esta Mesa y Presidente van a tener.

También estamos conscientes compartimos travesías con otros navíos de representatividad pública, nuestro ámbito de acción no se limita sólo a la local, vamos a interactuar a nivel Federal con el Gobierno; con el Gobierno Federal estableceremos vínculos de comunicación permanente, con humildad y sabremos respeto asumir nuestras responsabilidades en materia constitucional, como parte del Constituyente Permanente de la República Mexicana, con el Ejecutivo Federal y con nuestro Presidente Enrique Peña Nieto, seremos vía para el diálogo, para plantear reivindicaciones y sumar apoyos para beneficio Morelos: estableceremos de contactos, asimismo, con otras legislaturas de para fortalecer la práctica orden local parlamentaria y lograr la colaboración entre el federalismo.

En el desempeño de nuestro trabajo, además de las siempre gratas experiencias de la labor de equipo y las relaciones de compañerismo y amistad, será la amistad, luego, un patrimonio invaluable en nuestra vida política y en nuestra vida personal. Por eso, señores diputados, les ofrezco trabajemos en un marco de respeto, de igualdad y siempre mirando lejos y hacia delante.

Habremos de privilegiar los valores del pluralismo ideológico y el consenso, navegar con rumbo en la diversidad de visiones y posiciones será un reto permanente para todos nosotros ;claro que es posible construir la pluralidad! Si fue posible que Gobierno, Congreso Federal y partidos políticos nacionales se pusieran de acuerdo para concretar grandes reformas, nosotros también podemos hacerlo en favor y para el Estado; el debate parlamentario es la mejor práctica para abrevar la diversidad, encauzar los disensos y lograr una síntesis dialéctica de acuerdos, habremos de privilegiar el diálogo y el respeto en esta Tribuna, en el trabajo en comisiones, en las deliberaciones del Pleno, en la elaboración de puntos de acuerdo.

¡Qué gran privilegio, qué enorme momento el ser ahora legisladores! ¡Qué gran responsabilidad de cara al pueblo! Gran momento de nuestra vida, no sólo disfrutemos el momentáneo gusto, sino salgamos adelante con la permanente calidad de ex diputados.

Finalmente, el Poder Legislativo asume su responsabilidad y convoca respetuosamente al Poder Judicial y al Poder Ejecutivo, a la sociedad en general y a cada uno de los ciudadanos en particular, a que emprendamos la transformación de las instituciones dentro de la ley, de una manera clara y respetuosa.

Habremos de ejercer esta Presidencia con humildad, con disciplina, con tolerancia y con absoluta firmeza.

Finalmente, valoro enormemente la muestra de confianza, en ustedes señores diputados quedará garantizada la Soberanía de este Congreso, tengan la seguridad de que

actuaré de acuerdo a los principios y valores con los que me he educado, como hijo de colegio militar entiendo el sentido de la disciplina, sobre todo habré de darle cauce dentro de las reglas de la democracia interna a la pluralidad que aquí se expresa.

Ya estamos a bordo y el trayecto ha iniciado en este acto republicano, soltemos los amarres, despleguemos las velas, convengamos en conjunto un plan del pueblo y de ruta, trabajemos como equipo para avanzar y cumplir la única y absoluta misión que tenemos: México y el pueblo.

Al actuar con honestidad, gallardía, patriotismo y serenidad, nos habrá de reconocer la ciudadanía que nos otorgó su voto y a quién en todo momento debemos de nuestro actuar.

Va por Morelos.

Va por México.

Es de los ciudadanos.

¡Sean felices!

PRESIDENTE: Como una expresión de unidad, solicito respetuosa y amablemente a todos los presentes ponerse de pie para entonar la marcha morelenses.

(Marcha "Morelenses")

PRESIDENTE: En términos del artículo 15 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, expídase el decreto respectivo y comuníquese a los titulares de los poderes de la Federación, del Estado y de los ayuntamientos, la legal instalación de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado libre y Soberano de Morelos y la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, así como la designación de la Mesa Directiva del periodo comprendido del primero de Septiembre de 2015 al 31 de Agosto de 2016, que ha quedado legalmente instalada el día de hoy y que fuera elegida del pasado 29 de Agosto del año en curso de la siguiente manera:

Diputado Francisco Moreno Merino, como Presidente de la Mesa Directiva.

Diputado Julio Espín Navarrete, como Vicepresidente de la Mesa Directiva.

Diputada Silvia Irra Marín, como Secretaria de la Mesa Directiva.

Diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales, como Secretario de la Mesa Directiva.

Se ha designado una comisión de cortesía. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción XXII de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se designará para que integren en una comisión de cortesía a los diputados: Julio César Yáñez Moreno, Carlos Alfredo Alaniz Romero, Emmanuel Alberto Mojica Linares, para que a nombre del pueblo de Morelos y de esta Soberanía, reciban a los vecinos del Estado de Morelos en el Salón de Comisiones, particularmente, a diversas expresiones que quisieron compartir espacio con nosotros y que han llegado para ser escuchados por ustedes.

Adelante, Secretaria.

SECRETARIA DIP. SILVIA IRRA MARÍN: Diputado Presidente, se han agotado los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día, se clausura la Sesión Solemne y se cita a los diputados y a las diputadas a la sesión ordinaria del Pleno que tendrá verificativo el día tres de Septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.

Instruyo a las comisiones de cortesía, cumplan con su encargo.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2015 al 31 de Agosto del 2016.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Presidente

Francisco A. Moreno Merino

Vicepresidente

Julio Espín Navarrete

Secretarios

Silvia Irra Marín Efraín Esaú Mondragón Corrales

Integrantes de la Junta Política y de Gobierno

Presidenta

Hortencia Figueroa Peralta

Secretario

Alberto Martínez Gonzáles

Vocales

Norma Alicia Popoca Sotelo Francisco Arturo Santillán Arredondo Faustino Javier Estrada González Jaime Álvarez Cisneros Edwin Brito Brito Julio César Yáñez Moreno Manuel Nava Amores Jesús Escamilla Casarrubias Efraín Esaú Mondragón Corrales

DIRECTORIO

Encargada de Despacho de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios

Lic. Yesenia Palacios Salgado

Semanario de los Debates del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos

Director

Lic. Víctor Rogel Gabriel

Palacio Legislativo Teléfono: 3 62 09 00 Matamoros # 10, Centro.